

# **RESUMEN**

## **FONDO MGM SUSTAINABLE ENERGY FUND, L.P.**

### **1. OBJETO DE LA INVERSIÓN**

<b>Nombre</b>	MGM Sustainable Energy Fund L.P.
<b>Estructura legal</b>	El Fondo se constituye como una "Limited Partnership" (sociedad comanditaria), domiciliada en Ontario, Canadá.
<b>Tamaño del Fondo</b>	El total de recursos comprometidos en el Fondo asciende a 63,21 millones de USD.
<b>Gestor</b>	Su Socio Gestor ("General Partner") es MGM Innova Capital, LLC, una compañía de responsabilidad limitada ("Limited Liability Company") establecida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos.
<b>Estrategia de inversión</b>	<p>El Fondo busca la realización de inversiones vía capital, y mezzanine en América Latina y el Caribe (principalmente Colombia, México y Centroamérica) en proyectos de las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de eficiencia energética, que generarán retornos procedentes de los ahorros en energía y costes de mantenimiento que sean capaces de producir. Se espera que este tipo de proyectos representen un 75% de las inversiones del Fondo.</li><li>• Proyectos de energías renovables tales como pequeñas hidroeléctricas, rehabilitación de hidroeléctricas, energía eólica y solar.</li></ul>
<b>Duración del Fondo</b>	MGM Sustainable Energy Fund, L.P se constituye como un fondo de duración determinada, extendiéndose su plazo hasta el décimo aniversario de la Fecha de Cierre Final, pudiendo el Socio Gestor, con el consentimiento de al menos el 75% de los partícipes del Fondo, extender su plazo por un año en dos ocasiones.
<b>Objetivo de la Cooperación Española</b>	<p>Las actividades del Fondo se enmarcan claramente en los objetivos de la Cooperación Española (recogidos en su Plan Director 2013-2016) y las orientaciones estratégicas desarrolladas en la Estrategia de Crecimiento Económico y Promoción del Tejido Empresarial y la Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española.</p> <p>La inversión que propone el Fondo en iniciativas de promoción de la eficiencia energética y energías renovables en América Latina, se espera contribuyan a reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero, a la mejora de la seguridad energética y creación de empleos y oportunidades de negocio para pequeñas y medianas empresas.</p>

## **2. PARTICIPACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA Y OTROS INVERSORES**

<b>Compromiso de la Cooperación Española</b>	12 millones de USD
<b>Tipo de participación</b>	Aportación de capital
<b>Fecha de aprobación por Comité Ejecutivo del FONPRODE.</b>	27 de junio de 2014
<b>Fecha de autorización por Consejo de Ministros</b>	7 de noviembre de 2014 <a href="http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2014/refc20141107.pdf">http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2014/refc20141107.pdf</a>

<b>Participación de otros inversores</b>	<b>Inversor</b>	<b>Importes comprometidos (USD)</b>
	MGM International	2.000.000
	BID- como administrador del Multilateral Investment Fund	5.000.000
	Bancoldex	4.000.000
	GEEREF (BEI)	13.190.000
	DEG	10.000.000
	BID - en representación de la Global Environment Facility	7.000.000
	Japan International Cooperation Agency	10.000.000
	Instituto De Crédito Oficial – en representación del Gobierno de España	12.000.000
	Daniel Smyth	10.000
	Gerardo Aguilar	10.000

## **3. IMPACTO EN DESARROLLO**

Los efectos concretos en desarrollo que persigue el Fondo se resumen en:

- Fuerte impacto ambiental positivo. Los sectores comercial, industrial, municipal y residencial en América Latina y el Caribe utilizan un equipamiento generalmente antiguo, técnicamente obsoleto e ineficiente. El reemplazo progresivo de estos equipos representa una oportunidad para el aumento de la eficiencia energética en la región, con su correspondiente efecto sobre la sostenibilidad medio ambiental en la región, a través de la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, se espera que el Fondo contribuya al desarrollo sostenible de las comunidades locales y a la provisión de beneficios sociales y ecológicos asociados al uso eficiente de los recursos, tales como la reducción de contaminantes (óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, o compuestos orgánicos volátiles) y la difusión de tecnologías y prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- Impactos sociales positivos. Se espera que el Fondo contribuya positivamente al desarrollo de las empresas locales y por tanto a la creación de empleo decente, consecuencia de la creación de nuevos mercados de eficiencia energética a nivel local y su estrategia de inversión basada en la asociación con PyMES locales.
- Rentabilidad sólida: Sostenibilidad de la iniciativa sobre la base de una buena rentabilidad financiera.